



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.-

**SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL
TRANSPUMAQUIL S.A.**

Ciudad.-

YO, MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES con cedula de ciudadanía No: 0900110123, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de socio y accionista de 28 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; cedo a favor de **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.** representada por el señor **RAUL ZENEN TROYA VELASCO** en su calidad de Gerente General; las 28 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales son tenedor.-


MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES
CEDENTE


RAUL ZENEN TROYA VELASCO
CESIONARIO
FIRMA AUTENTICA



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL.
TRANSPUMAQUIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 10:30 am; en la Oficina de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A., ubicada en la COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. C SOLAR 11, comparecen los accionistas de la Compañía, ROSA ANGÉLICA ÁLAVA MACÍAS, MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, SEGUNDO MARINO BRANQUE VERA, MIGUEL ANGEL CHIRIGUAYA RUIZ, JOAQUIN HERMENEGILDO CORTEZ LÓPEZ, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, CARLOS GASTIION INTRIAGO SOLÓRZANO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENANCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HREDIA, CARLOS ANTONIO MEDRANDA MONCAYO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, CESAR GUMERCINDO PAREDES VILLAGRÁN, MANUEL DE JESUS SAAVEDRA CHIRIGUAYA, CLEMENTE VICTORIANO TÓMALA TÓMALA, RAUL ZENEN TROYA VELASCO, BARTOLO BALDOMERO VERA DIMITRAKIS, ADRIANO CRISTOBAL VILLÓN BOHÓRQUEZ, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; EDISON EDUARDO ANGULO CARRERA, SANTIAGO DE JESUS ARICA VELASCO, FRANKLIN ROBERTO CHIRIGUAY CARRANZA, BLANCA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA, JORGE EDILBERTO LEÓN FIGUEROA, VÍCTOR HERNÁN LUCIO AGUILAR, SANDRA ELIZABETH MÉNDEZ ORTEGA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA LAVRADO, ÁNGEL ARTURO



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

OLVERA MUÑOZ, FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, ERUDEY EMILIO WELLINGTON SAMANIEGO, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **UNO: Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL,** a favor de la Compañía de **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,**

Constatado el Quórum reglamentario, la secretaria elabora el listado de accionistas e informa que unos accionistas en uso del Art. 211 han presentado documentadamente la correspondiente delegación con todos los derechos de las siguientes personas: Rosa Angélica Álava Macías representada por el señor (Adriano Villón Álava), Nelly Efigenia Bernabé Castro representada por el señor (Agustín Arias Bernabé), Ángel Arturo Olvera Muñoz representado por el señor (Walter Olvera León), por lo cual los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Da la bienvenida el señor Clemente Victoriano Tómala Tómala Presidente de la Compañía agradeciendo a todos los socios por su presencia y puntualidad.

La Secretaria procede a leer los puntos del orden del día que dice: **UNO.- Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES,**



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, suscribirán la presente Acta, con lo cual se declara instalada la sesión.-

La Junta luego de deliberar sobre lo propuesto en el punto único del orden del día **RESUELVE** por UNANIMIDAD Autorizar la cesión de las acciones de los socios **MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA,**



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.-

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por el Súper Intendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente en esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : lista de asistentes con el número de acciones que representan , el valor pagado por cada una de ellas y los votos que les corresponden, y la copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediendo a leer el acta, misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, Julio 5 del 2015, dada a las 10:30 am. Y finalizada a las 12:00 pm.


Raúl Zenea Troya Velasco
Gerente General


Clemente Victoriano Tómalá Tómalá
Presidente



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Rosa Angelica Alava Macias

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Manuel Jacinto Arias Paredes

MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Segundo Brangue Vera

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Miguel Angel Chiriguaya Ruiz

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Joaquin Hermenegildo Cortez Lopez

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Carlos Gaston Intriago Solorzano

INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

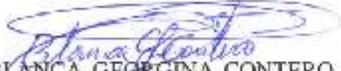
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


AGUSTÍN BENANCIO LOPEZ MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


KLEVER IGNACIO LEÓN MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-


BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Adriano Cristobal Villon
VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Edison Eduardo Angulo
ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Santiago de Jesús Velasco
ARICA VELASCO SANTIAGO DE JESUS, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Franklin Carranza
CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Magda Soraya Espinoza
GAMARRA ESPINOZA MAGDA SORAYA, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Jose Mauricio Intriago
INTRIAGO MOREIRA JOSE MAURICIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

MELENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

QUIROZ CORONEL FERNANDO JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WIMPER DAVID MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

CARLOS GABRIEL MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.-

**SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL
TRANSPUMAQUIL S.A.**

Ciudad.-

YO, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA con cedula de ciudadanía No: 1704131240, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de socio y accionista de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; cedo a favor de **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.** representada por el señor **RAUL ZENEN TROYA VELASCO** en su calidad de Gerente General; las 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales son tenedor.-


BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA
CEDENTE



RAUL ZENEN TROYA VELASCO
CESIONARIO

FIRMA AUTORIZADA



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL.
TRANSPUMAQUIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 10:30 am; en la Oficina de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A., ubicada en la COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. C SOLAR 11, comparecen los accionistas de la Compañía, ROSA ANGÉLICA ÁLAVA MACÍAS, MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, SEGUNDO MARINO BRANQUE VERA, MIGUEL ANGEL CHIRIGUAYA RUIZ, JOAQUIN HERMENEGILDO CORTEZ LÓPEZ, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, CARLOS GASTIION INTRIAGO SOLÓRZANO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENANCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HREDIA, CARLOS ANTONIO MEDRANDA MONCAYO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, CESAR GUMERCINDO PAREDES VILLAGRÁN, MANUEL DE JESUS SAAVEDRA CHIRIGUAYA, CLEMENTE VICTORIANO TÓMALA TÓMALA, RAUL ZENEN TROYA VELASCO, BARTOLO BALDOMERO VERA DIMITRAKIS, ADRIANO CRISTOBAL VILLÓN BOHÓRQUEZ, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; EDISON EDUARDO ANGULO CARRERA, SANTIAGO DE JESUS ARICA VELASCO, FRANKLIN ROBERTO CHIRIGUAY CARRANZA, BLANCA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA, JORGE EDILBERTO LEÓN FIGUEROA, VÍCTOR HERNÁN LUCIO AGUILAR, SANDRA ELIZABETH MÉNDEZ ORTEGA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA LAVRADO, ÁNGEL ARTURO



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

OLVERA MUÑOZ, FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, ERUDEY EMILIO WELLINGTON SAMANIEGO, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **UNO: Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL,** a favor de la Compañía de **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,**

Constatado el Quórum reglamentario, la secretaria elabora el listado de accionistas e informa que unos accionistas en uso del Art. 211 han presentado documentadamente la correspondiente delegación con todos los derechos de las siguientes personas: Rosa Angélica Álava Macías representada por el señor (Adriano Villón Álava), Nelly Efigenia Bernabé Castro representada por el señor (Agustín Arias Bernabé), Ángel Arturo Olvera Muñoz representado por el señor (Walter Olvera León), por lo cual los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Da la bienvenida el señor Clemente Victoriano Tómala Tómala Presidente de la Compañía agradeciendo a todos los socios por su presencia y puntualidad.

La Secretaria procede a leer los puntos del orden del día que dice: **UNO.- Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES,**



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, suscribirán la presente Acta, con lo cual se declara instalada la sesión.-

La Junta luego de deliberar sobre lo propuesto en el punto único del orden del día RESUELVE por UNANIMIDAD Autorizar la cesión de las acciones de los socios **MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA,**



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.-

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por el Súper Intendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente en esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : lista de asistentes con el número de acciones que representan , el valor pagado por cada una de ellas y los votos que les corresponden, y la copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediendo a leer el acta, misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, Julio 5 del 2015, dada a las 10:30 am. Y finalizada a las 12:00 pm.


Raúl Zenea Troya Velasco
Gerente General


Clemente Victoriano Tómalá Tómalá
Presidente



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Rosa Angelica Alava Macias

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Manuel Jacinto Arias Paredes

MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Segundo Brangue Vera

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Miguel Angel Chiriguaya Ruiz

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Joaquin Hermenegildo Cortez Lopez

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Carlos Gaston Intriago Solorzano

INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

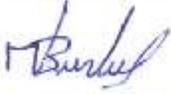

MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

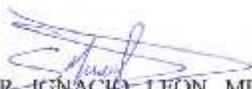

VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


AGUSTÍN BENANCIO LOPEZ MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


KLEVER IGNACIO LEÓN MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-


BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Adriano Cristobal Villon
VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Edison Eduardo Angulo
ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Santiago de Jesús Velasco
ARICA VELASCO SANTIAGO DE JESUS, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Franklin Roberto Chiriguay
CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Magda Soraya Espinoza
GAMARRA ESPINOZA MAGDA SORAYA, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Jose Mauricio Intriago
INTRIAGO MOREIRA JOSE MAURICIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

MELENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

QUIROZ CORONEL FERNANDO TORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WIMPER DAVID MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

CARLOS GABRIEL MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.-

**SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL
TRANSPUMAQUIL S.A.**

Ciudad.-

YO, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO con cedula de ciudadanía No: 0602624983, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de socio y accionista de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; cedo a favor de **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.** representada por el señor **RAUL ZENEN TROYA VELASCO** en su calidad de **Gerente General**; las 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales son tenedor.-


ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO
CEDENTE


RAUL ZENEN TROYA VELASCO
CESIONARIO

FIRMA AUTORIZADA-----



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL.
TRANSPUMAQUIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 10:30 am; en la Oficina de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A., ubicada en la COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. C SOLAR 11, comparecen los accionistas de la Compañía, ROSA ANGÉLICA ÁLAVA MACÍAS, MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, SEGUNDO MARINO BRANQUE VERA, MIGUEL ANGEL CHIRIGUAYA RUIZ, JOAQUIN HERMENEGILDO CORTEZ LÓPEZ, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, CARLOS GASTIION INTRIAGO SOLÓRZANO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENANCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HREDIA, CARLOS ANTONIO MEDRANDA MONCAYO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, CESAR GUMERCINDO PAREDES VILLAGRÁN, MANUEL DE JESUS SAAVEDRA CHIRIGUAYA, CLEMENTE VICTORIANO TÓMALA TÓMALA, RAUL ZENEN TROYA VELASCO, BARTOLO BALDOMERO VERA DIMITRAKIS, ADRIANO CRISTOBAL VILLÓN BOHÓRQUEZ, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; EDISON EDUARDO ANGULO CARRERA, SANTIAGO DE JESUS ARICA VELASCO, FRANKLIN ROBERTO CHIRIGUAY CARRANZA, BLANCA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA, JORGE EDILBERTO LEÓN FIGUEROA, VÍCTOR HERNÁN LUCIO AGUILAR, SANDRA ELIZABETH MÉNDEZ ORTEGA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA LAVRADO, ÁNGEL ARTURO



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

OLVERA MUÑOZ, FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, ERUDEY EMILIO WELLINGTON SAMANIEGO, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **UNO: Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL,** a favor de la Compañía de **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,**

Constatado el Quórum reglamentario, la secretaria elabora el listado de accionistas e informa que unos accionistas en uso del Art. 211 han presentado documentadamente la correspondiente delegación con todos los derechos de las siguientes personas: Rosa Angélica Álava Macías representada por el señor (Adriano Villón Álava), Nelly Efigenia Bernabé Castro representada por el señor (Agustín Arias Bernabé), Ángel Arturo Olvera Muñoz representado por el señor (Walter Olvera León), por lo cual los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Da la bienvenida el señor Clemente Victoriano Tómala Tómala Presidente de la Compañía agradeciendo a todos los socios por su presencia y puntualidad.

La Secretaria procede a leer los puntos del orden del día que dice: **UNO.- Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES,**



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, suscribirán la presente Acta, con lo cual se declara instalada la sesión.-

La Junta luego de deliberar sobre lo propuesto en el punto único del orden del día RESUELVE por UNANIMIDAD Autorizar la cesión de las acciones de los socios **MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA,**



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.-

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por el Súper Intendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente en esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : lista de asistentes con el número de acciones que representan , el valor pagado por cada una de ellas y los votos que les corresponden, y la copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediendo a leer el acta, misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, Julio 5 del 2015, dada a las 10:30 am. Y finalizada a las 12:00 pm.


Raúl Zenea Troya Velasco
Gerente General


Clemente Victoriano Tómalá Tómalá
Presidente



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Rosa Angelica Alava Macias

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Manuel Jacinto Arias Paredes

MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Segundo Brango

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Miguel Angel Chiriguaya Ruiz

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Joaquin Hermenegildo Cortez Lopez

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Carlos Gaston Intriago Solorzano

INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

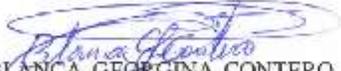
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


AGUSTÍN BENANCIO LOPEZ MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


KLEVER IGNACIO LEÓN MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-


BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Adriano Cristobal Villon
VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Edison Eduardo Angulo
ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Santiago de Jesús Velasco
ARICA VELASCO SANTIAGO DE JESUS, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Franklin Carranza
CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Magda Soraya Espinoza
GAMARRA ESPINOZA MAGDA SORAYA, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Jose Mauricio Intriago
INTRIAGO MOREIRA JOSE MAURICIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

MENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

QUIROZ CORONEL FERNANDO JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WIMPER DAVID MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

CARLOS GABRIEL MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, 3 de Agosto del 2015.-

**SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL
TRANSPUMAQUIL S.A.**

Ciudad.-

YO, **MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA**, con cedula de ciudadanía No: 0909668360, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de socio y accionista de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; cedo a favor de **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.** representada por el señor **RAUL ZENEN TROYA VELASCO** en su calidad de Gerente General; las 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las cuales son tenedor.-


MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA
CEDENTE


RAUL ZENEN TROYA VELASCO
CESIONARIO
***** FIRMA AUTORIZADA *****



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL.
TRANSPUMAQUIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Julio del dos mil quince, siendo las 10:30 am; en la Oficina de la Compañía TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A., ubicada en la COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. C SOLAR 11, comparecen los accionistas de la Compañía, ROSA ANGÉLICA ÁLAVA MACÍAS, MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, SEGUNDO MARINO BRANQUE VERA, MIGUEL ANGEL CHIRIGUAYA RUIZ, JOAQUIN HERMENEGILDO CORTEZ LÓPEZ, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, CARLOS GASTIION INTRIAGO SOLÓRZANO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENANCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HREDIA, CARLOS ANTONIO MEDRANDA MONCAYO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, CESAR GUMERCINDO PAREDES VILLAGRÁN, MANUEL DE JESUS SAAVEDRA CHIRIGUAYA, CLEMENTE VICTORIANO TÓMALA TÓMALA, RAUL ZENEN TROYA VELASCO, BARTOLO BALDOMERO VERA DIMITRAKIS, ADRIANO CRISTOBAL VILLÓN BOHÓRQUEZ, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; EDISON EDUARDO ANGULO CARRERA, SANTIAGO DE JESUS ARICA VELASCO, FRANKLIN ROBERTO CHIRIGUAY CARRANZA, BLANCA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA, JORGE EDILBERTO LEÓN FIGUEROA, VÍCTOR HERNÁN LUCIO AGUILAR, SANDRA ELIZABETH MÉNDEZ ORTEGA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA LAVRADO, ÁNGEL ARTURO



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

OLVERA MUÑOZ, FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, ERUDEY EMILIO WELLINGTON SAMANIEGO, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **UNO: Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHIER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL,** a favor de la Compañía de **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,**

Constatado el Quórum reglamentario, la secretaria elabora el listado de accionistas e informa que unos accionistas en uso del Art. 211 han presentado documentadamente la correspondiente delegación con todos los derechos de las siguientes personas: Rosa Angélica Álava Macías representada por el señor (Adriano Villón Álava), Nelly Efigenia Bernabé Castro representada por el señor (Agustín Arias Bernabé), Ángel Arturo Olvera Muñoz representado por el señor (Walter Olvera León), por lo cual los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Da la bienvenida el señor Clemente Victoriano Tómala Tómala Presidente de la Compañía agradeciendo a todos los socios por su presencia y puntualidad.

La Secretaria procede a leer los puntos del orden del día que dice: **UNO.- Autorizar la cesión de las acciones de los socios señores: MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES,**



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.,

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, suscribirán la presente Acta, con lo cual se declara instalada la sesión.-

La Junta luego de deliberar sobre lo propuesto en el punto único del orden del día RESUELVE por UNANIMIDAD Autorizar la cesión de las acciones de los socios **MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, MAGDA SORAYA GAMARRA ESPINOZA, WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, KLEVER IGNACIO LEON MENDOZA, AGUSTIN BENENCIO LOPEZ DIAZ, GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA,**



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO CARLOS GABRIEL MORENO VERA, WIMPER DAVID MORENO VERA, Y FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL, a favor de la Compañía de TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.-

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por el Súper Intendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente en esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son : lista de asistentes con el número de acciones que representan , el valor pagado por cada una de ellas y los votos que les corresponden, y la copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-

No habiendo otro asunto de que tratar el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediendo a leer el acta, misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.-

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, Julio 5 del 2015, dada a las 10:30 am. Y finalizada a las 12:00 pm.


Raúl Zenea Troya Velasco
Gerente General


Clemente Victoriano Tómalá Tómalá
Presidente



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Rosa Angelica Alava Macias

ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Manuel Jacinto Arias Paredes

MANUEL JACINTO ARIAS PAREDES, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Segundo Brangue Vera

BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Miguel Angel Chiriguaya Ruiz

CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Joaquin Hermenegildo Cortez Lopez

CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Carlos Gaston Intriago Solorzano

INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

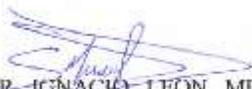

VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


AGUSTÍN BENANCIO LOPEZ MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


KLEVER IGNACIO LEÓN MENDOZA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


WILTHER DECKER GARCIA MARCILLO, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-


ALONSO RAMIRO DELGADO OBANDO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-


BLANCA GEORGINA CONTERO CHUQUIMARCA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Adriano Cristobal Villon
VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

Edison Eduardo Angulo
ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Santiago de Jesús Velasco
ARICA VELASCO SANTIAGO DE JESUS, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Franklin Carranza
CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Magda Soraya Espinoza
GAMARRA ESPINOZA MAGDA SORAYA, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

Jose Mauricio Intriago
INTRIAGO MOREIRA JOSE MAURICIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

MELENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

QUIROZ CORONEL FERNANDO JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

WIMPER DAVID MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

CARLOS GABRIEL MORENO VERA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-

WASHINGTON HERNAN MOLINA ALVARADO, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, propietario de CINCO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO votos.-

GILBERT HUGO MALDONADO HEREDIA, propietario de VEINTIOCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTIOCHO votos.-